# ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO



# **CUENTA PÚBLICA AÑO 2003**

CASTRO, ABRIL 2004

#### **PRESENTACION**

Nuevamente, nos convocamos para dar cuenta publica de un año más de gestión comunal, lo que constituye un doble orgullo para quien suscribe, ya que por una parte, pone en manos del Honorable Concejo Municipal los resultados de nuestro trabajo durante el año 2003, pero a la vez y con un profundo sentimiento de agradecimiento, se dispone para todos los habitantes de esta comuna que confiaron en la gestión que me ha tocado encabezar durante los últimos 7 años. Labor que continúa tras el rumbo de seguir construyendo Gobierno y Gestión Comunal.

NELSON AGUILA SERPA ALCALDE COMUNA DE CASTRO

# CUENTA PÚBLICA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO AÑO 2003

De conformidad al articulo 67 de la Ley 18.695, procedo a dar cuenta Pública al Concejo Municipal de la Gestión Anual y de la marcha de de la I. Municipalidad de Castro en el año 2003.

# BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Durante el año 2003 se dio cumplimiento a gran parte de lo estipulado en el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad, contemplando además algunas modificaciones, aprobadas en su oportunidad por el Honorable Concejo, cuando se presentaron algunas necesidades inmediatas en el quehacer Municipal que así lo determinaron.

El presupuesto de Ingresos y Gastos para este período alcanzó la suma de **M\$ 2.469.597**, cuyo detalle general es el siguiente:

#### **INGRESOS DEL PERIODO**

- Ingresos Percibidos M\$ 2.413.161- Saldo Presupuestario M\$ 56.436

#### **EGRESOS DEL PERIODO**

-Obligaciones Devengadas M\$ 2.356.119 -Saldo Presupuestario M\$ 113.476

El detalle de las cifras antes mencionadas, con sus subtítulos, ítems, asignaciones y subasignaciones, se presenta en el Balance de Ejecución Presupuestaria Acumulado que se anexa al final de este informe<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver Presupuesto de Ingresos y Gastos del Período. Anexo Nº1

#### EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

# PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA DE CASTRO

#### VISION DE LA COMUNA

Aspiramos a una comuna promotora y respetuosa de sus tradiciones culturales y de su entorno natural, que se desarrolla ordenadamente, consolidada como centro administrativo y de servicios de la provincia, estructuralmente autosuficiente, reconocida como una comuna saludable, segura y atractiva al turismo.

#### MISION DE LA COMUNA

Gestionar y liderar el desarrollo comunal, convocando y articulando a sus diversos estamentos y generando capacidades en la comunidad, en sus instituciones y en sus habitantes

#### ESTRATEGIAS PARA LA COMUNA DE CASTRO

En el caso de nuestra comuna se definieron cuatro grandes líneas estratégicas, que serán priorizadas para favorecer el desarrollo sostenido de la comuna.

Las áreas de interés definidas por el equipo directivo municipal y premisas de política pública nacional, se mencionan a continuación:

#### **SALUD**

Acceso a la atención de salud primaria, desde la perspectiva del modelo de salud familiar, que utiliza el grupo familiar como unidad de análisis, velando por la calidad de las prestaciones y servicios, que producen mejoramiento en los indicadores biomédicos de la población comunal.

## **EDUCACIÓN**

Nivel de escolaridad de la población, teniendo como meta que la población económicamente activa pueda completar los 12 años de estudios.

#### **INFRAESTRUCTURA**

Desarrollo de una infraestructura adecuada a las características y necesidades del territorio, que asegura saneamiento básico, accesibilidad, desplazamiento y equipamiento de calidad.

### PARTRIMONIO, TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

Fortalecimiento de una identidad común a partir de la valoración del patrimonio cultural, arquitectónico y natural.

Fomento de las actividades productivas, a través de la generación de capacidades empresariales y de estrategias para el acceso a la inversión.

#### **OBJETIVOS DE MEDIANO PLAZO**

Los principales objetivos de mediano plazo para la comuna de Castro, son los siguientes:

1. La comuna cuenta con una gestión territorial reforzada y con instrumentos de regulación territorial actualizados, y se inicien acciones que busquen el ordenamiento, la integración y el fortalecimiento de los servicios básicos urbanos.

Durante el año 2003, la Municipalidad de Castro reforzó sus esfuerzos para actualizar el Plan Regulador de la Comuna vigente desde 1991, en este sentido se fortaleció el sistema de centros poblados, dotándolos del equipamiento necesario para posibilitar el asentamiento de su población y la preservación de la actividad agrícola, como importante componente del producto y la cultura comunal y familiar. Además a petición del Consejo Municipal se formó una comisión municipal para el desarrollo de la última etapa que consistió en la elaboración del documento final de la ordenanza y la declaración de Impacto ambiental.

Se propone definir usos de suelo con criterios de sustentabilidad ambiental y protección del patrimonio ecológico, promoviendo formas de ocupación y de conexión vial que aminoren la segregación socio-espacial existente.

2. Realizar acciones y proyectos de articulación y fortalecimiento de las diversas localidades rurales a través de la dotación de servicios básicos, viales y de comunicaciones.

La población de Castro estimada por el INE es de 39.366 habitantes, de estos un 26% habita en zonas rurales, por tanto la Municipalidad llevo a cabo diferentes acciones para atender las necesidades de este segmento, como la Ejecución de 12 importantes proyectos de electrificación rural postulados al Gobierno Regional, que beneficiaron a los sectores de Quel Quel-Playa, Chañihue II, Curahue Este, Tey Palya, Pid Pid CMO Al Pacifico II, Puyao II, Gamboa Alto La Montaña, Quel Quel-Hueico, Huenuco Norte, Carihueico, Tongoy y Tey Alto II. Dando solución de electricidad a 156 familias y 664 habitantes de los diferentes sectores, por un total de inversión de M\$ 268.0402

La comuna de Castro a diferencia y ventaja del resto de las comunas de la provincia de Chiloé, hoy se empina por sobre un 90% de cobertura de electrificación rural, razón que demuestra que, a la zaga de este tipo de iniciativas solo quedan proyectos por ejecutar de muy baja cobertura (Nº filias.) y de alto costo de construcción debido principalmente a la dispersión poblacional existente.

También se desarrollaron trabajos en lo que a agua potable rural se refiere, es así como se gestionaron los estudios de proyectos en el año 2003 de APR para las localidades de Piruquina, donde se verán beneficiadas 81 familias y Putemún 113 familias, en ambos casos actualmente el municipio junto a la comunidad han elaborado con asesoría de la Dirección de Obras Hidráulicas DOH los proyectos Hidrogeológicos, estudio que se presupuesto en el año 2003 por un monto aproximado de M\$ 3.158. Este año, en tanto, el municipio y los beneficiarios financiarán también las obras de construcción de pozos profundos, donde se invertirán en suma para ambos casos, aprox. M\$ 16.000

-

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Se detallan proyectos de Electrificación Rural Anexo Nº 2

En resumen, Castro presenta una cobertura de APR superior al 80% en la actualidad, y en donde esta se expresa por diversas formas y sistemas de dotación de agua, ello ya sea como sistemas de agua predial, agua de riego, o APR, ello también, con financiamientos tan variados que van desde el Municipio, FOSIS, INDAP y OOPP, entre los más importantes.

3. Consolidar programas, acciones y proyectos integrales para fortalecer la identidad cultural de la comunidad y de los actores locales.

Es preocupación constante de este municipio desarrollar actividades que fortalezcan nuestra identidad cultural, para esto, el departamento de Cultura desarrolla un gran número de actividades costumbristas en diferentes localidades de la Comuna que realzan nuestras tradiciones y costumbres y en las que participan directamente las comunidades a través de sus juntas de vecinos y organizaciones. Destacando el éxito que por segundo año consecutivo tiene la ejecución de la Feria de Biodiversidad y el Festival Costumbrista Chilote que año a año nos invita a recordar el legado que nos dejaron nuestros antepasados.

4. En lo económico, definir un Plan de Desarrollo Turístico, que involucre la participación de los empresarios privados en este rubro. Iniciar programas de capacitación laboral y de fomento de la producción de los pequeños productores.

Durante el año 2003 se lograron importantes acuerdos con entidades extranjeras para continuar con el desarrollo del Proyecto Miradores, un mirador en el sector de Ten Ten. El monto aproximado es de \$80 millones de inversión total. El que no solo busca dotar a la comuna de espacios atractivos para apreciar la belleza de la zona, sino que también va acompañado de un fuerte trabajo con los habitantes de dichos sectores para fomentar la creación de nuevas microempresas que les abran nuevos polos de desarrollo.

5. Mejorar la prestación de servicios de educación y de salud. Desarrollar acciones de fortalecimiento organizacional. La búsqueda de soluciones a los problemas comunitarios mediante una participación activa de los habitantes de la comuna.

La Municipalidad de Castro, a través de su Corporación Municipal de Educación, realizó importantes inversiones para mantener una infraestructura adecuada para atender las crecientes necesidades del sector. Junto a esta corporación trabaja la oficina de protección de derechos del niño(a) y del adolescente recién creada el año 2003. Formando redes de contactos con los profesionales de ambas dependencias, se ha podido resolver de manera eficiente los problemas de los ciudadanos que requieren oportunamente la intervención de las personas capacitadas, que la corporación pone a disposición de la comuna. (más adelante de detallan algunas inversiones)

6. Efectuar una coordinación entre los diferentes servicios para controlar las fuentes de contaminación en la comuna, especialmente contar con instrumentos para combatir la contaminación del fiordo de castro y la derivada de desechos domiciliar.

En el presente año comenzó a operar la oficina del medio ambiente en nuestra comuna, la que en su planificación contempla la realización de una campaña tendiente a la protección y mantenimiento de las 160 viviendas tipo palafitos ubicados en el 1º y 2º sector de Pedro Montt y la calle Ernesto Riquelme en el barrio Gamboa, con el fin de proteger el patrimonio arquitectónico y cultural de la capital provincial y a su ves disminuir los problemas de salud pública a que se ven expuestos diariamente los habitantes de este sector.-

Respecto a la contaminación del fiordo de Castro, se contempla que entre en funcionamiento para el año 2004 la Planta de tratamiento de aguas servidas logrando descontaminar la rivera de nuestra comuna, evitando algún tipo de enfermedad y apoyando de alguna forma al atractivo turístico de nuestra comuna.

- 7. La Comuna de Castro alcance un mayor liderazgo, en la Orientación del Desarrollo Provincial.
- 8. La I. Municipalidad de Castro logre una mayor capacidad de acción y cuente con una estructura orgánica funcional a las necesidades de gestión del desarrollo comunal y establecer un amplio campo de coordinación con la empresa privada, servicios estatales y más actores locales, orientado a la gestión comunal para el desarrollo.

Durante el año 2003 la Municipalidad se coordinó con diversos sectores del quehacer nacional para llevar a cabo de mejor forma sus actividades es así como se firmaron convenios con diferentes reparticiones como Serviu, Chile Deportes, Gobierno Regional de Los Lagos (Reposición y Relocalización Museo y Archivo de Chiloé, por un monto de M\$ 302.669), Ministerio de Obras Públicas, entre otros.

#### LOS PRINCIPIOS ORIENTADORES DE LA GESTION COMUNAL.

Los grandes principios en que se ampara la ejecución del Plan en los próximos años son la Equidad, Democracia, Sustentabilidad Ambiental e Identidad Comunal.

Si la finalidad última de la Municipalidad es el logro del bienestar de la población, el principio de **Equidad** implica favorecer la igualdad de oportunidades de los habitantes de la comuna, enfrentando con firmeza la problemática de la pobreza, la organización y la desigualdad social en la comuna, de forma concordante con la Estrategia de Desarrollo Regional.

La búsqueda intencionada del desarrollo de la comuna no será plena si no se profundiza y garantiza la plena vigencia de la *Democracia* en todas las expresiones de la vida de la comuna, como dialogo permanente, responsabilidad en los actos de representación ciudadana y vigencia de la participación como mecanismo eficiente para enfrentar los desafíos futuros de la comuna.

Igualmente, el principio de **Sustentabilidad Ambiental** implica que la gestión de desarrollo de la comuna de Castro no puede dejar de garantizar la preservación del ambiente en todas sus dimensiones, como un medio para garantizar la calidad de vida de los habitantes de la comuna y como recurso para el desarrollo local.

La gestión local asume como principio la búsqueda de una sólida *Identidad Comunal*. Dentro las compensaciones del desarrollo local, generalmente no se reconoce la identidad colectiva de los habitantes como un componente vital para cualquier proceso de desarrollo. el saberse y sentirse parte de un proceso cultural que se ha moldeado históricamente y de un proyecto colectivo, sea como ciudadano individual u organizado, es la mejor expresión de una comunidad que está consciente de sus potencialidades y de las posibilidades de constituirse en sujeto de su propio desarrollo.

Al amparo de estos grandes principios, la gestión pública, que tiene como principal eje a la Municipalidad, comprometiendo a los diferentes actores comunales, aspira iniciar un proceso sostenido de cooperación para lograr los grandes objetivos del desarrollo comunal.

# INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN.

Las inversiones de arrastre concluidas el año 2003, suman un total de **M\$ 12.192** el desglose de esta cifra se presenta en **Proyectos de Arrastre**<sup>3</sup>.

Los proyectos de inversión iniciados en el año 2003, con Recursos Municipales suman un total de **M\$ 265.439**, su segregación por área de inversión es la siguiente (detalles en anexo proyectos de Inversión):

AREA	M\$
Proy. Inv. Arrastre año Anterior	12.192
Infraestructura Municipal	70.331
Alumbrado Público	34.099
Mejoramiento Vial	53.066
Mejoramiento Urbano	53.479
Deporte	12.280
Cultura	2.950
Turismo	8.878
Tránsito	18.164
TOTAL	265.439

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver Anexo Nº 3

#### INVERSION POR AREA CON FONDOS MUNICIPALES



De esta cifra pasaron de arrastre para el año 2004 diversos Proyectos que a continuación se detallan y que en total suman **M\$ 19.330:** 

Detalle	М\$
Mantención de Caminos	1.055
Mantención Parque Municipal	4.698
Norm. y Señalización de Tránsito	2.271
Aumento de Cobertura de Alumbrado Público	8.514
Mantención Vertedero Municipal	1.729
Divers. Mejoras Cementerio Municipal	950
Implementación Plan Desarrollo Turístico	113
TOTAL	19.330

La inversión para el año 2003 con Recursos Externos ascendió a **M\$ 51.997**<sup>4</sup> y las partidas son las siguientes:

- Proyectos de Inversión de Arrastre (Turismo) M\$ 43.863

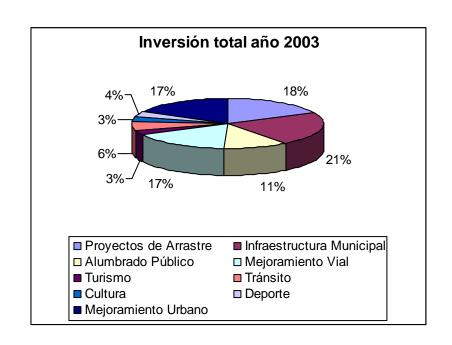
- Construcción Museo Regional Castro IV Etapa (Cultura) M\$ 8.134

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Más detalles de las inversiones con Fondos Externos ver Anexo Nº 4

La Inversión Total de La Municipalidad de Castro en el Año 2003, separada por área de Inversión es la siguiente:

AREA	М\$
Proyectos de Arrastre	56.055
Infraestructura Municipal	70.331
Alumbrado Público	34.099
Mejoramiento Vial	53.066
Turismo	8.878
Tránsito	18.164
Cultura	11.084
Deporte	12.280
Mejoramiento Urbano	53.479
TOTAL	317.436



# PRINCIPALES OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Mediante informe N° 107 del año 2003 la Contraloría Regional de los Lagos da aprobación al Informe sobre Fiscalización efectuada en la Municipalidad de Castro, relacionado con la fiscalización a obras públicas financiadas con recursos aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR y el Banco Interamericano de Desarrollo BID y ejecutados por el Municipio, emanado de la visita practicada por personal de fiscalización de ese Organismo. Entre las obras se encuentran: el "Diseño y Mejoramiento de los Palafitos de Pedro Montt 1º y 2º Sector", materia regularizada mediante decreto Nº 018 del 26.09.2003; "Construcción Alcantarillado Parque Municipal", materia regularizada mediante decreto Nº 33 y "Construcción Museo regional II Etapa" regularizada en el decreto Nº 15, de fecha 31.07.03.

A través de estos decretos la I. Municipalidad da por cumplido las observaciones que hayan emanado de los informes anteriores de la Contraloría.

Mediante Informe N° 93 de 2003 sobre fiscalización efectuada en la Municipalidad de Castro, se plantean las siguientes observaciones:

Evaluación del Sistema de Control Interno que dicen relación con los "Procedimientos y Métodos" y con "Otras Situaciones de Control interno". En respuesta, la Municipalidad de Castro, señala medidas tendientes a subsanar las observaciones planteadas siendo las de mayor importancia, la implementación de un sistema computacional para el control de bodega y la contratación de una consultoría externa a fin de contar con manuales de funciones y procedimientos. Siendo estas medidas aprobadas por la Contraloría.

Examen de Cuenta de los Gastos, que incide directamente en las "Subvenciones Entregadas al Sector Privado", el que se refiere a los aportes entregados por la Municipalidad de Castro a Instituciones. De acuerdo a las observaciones la entidad Edilicia ha dado respuesta en forma satisfactoria a estos requerimientos.

# CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN

El Balance de Ejecución Presupuestaria de la Corporación Municipal de Educación se adjunta al final de este documento

# Principales Inversiones Año 2003

	М\$
Adquisición Terrenos Adyacentes Escuela de Cultura "Fridolina Barrientos Canobra"	28.000
Construcción Segunda Etapa Escuela de Cultura "Fridolina Barrientos Canobra"	83.347
Patio Cubierto Escuela Aytue	11.083
Salas de Integración Escuela de Puyán	5.162
Remodelación Edificio "CEA"	21.981
Construcción Primera Etapa Gimnasio Liceo Galvarino Riveros Cardenas	37.225
Reposición Techumbres Escuela Los Robles de Chelín	4.517
Habilitación Nuevo Jardín Familiar "Los Chilotitos"	3.100
Adquisición Camión KIA	11.880
TOTAL	206.295

# OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2003

A continuación se presentan los hechos más relevantes en la gestión municipal durante el año 2003, junto a diversas actividades de los distintos departamentos y con otros servicios públicos, que apoyaron en la labor del municipio, logrando con ello, mayores beneficios para la comunidad.

**Museo de Castro**: Gracias al aporte efectuado por la Subsecretaria de Desarrollo Regional se continuaron realizando durante este año las obras de construcción del Museo Regional de Castro III y IV etapa, por un monto de M\$ 49.000.

Esta innovadora infraestructura permitirá a los investigadores de la historia de Chiloé contar con un espacio para trabajar, estudiar y conocer acerca de nuestro pasado, tradiciones y costumbres, así como brindar a los turistas y a los mismos chilotes un lugar que dignifique la cultura insular.

Además durante el año 2003 se aprobó el proyecto que da continuidad a la construcción del Archivo de Chiloé, a través del crédito BID Turismo Chiloé y Palena, por un monto de M\$ 300.000.

Obras que sin duda aumentaran el potencial turístico y económico de nuestra Capital Provincial.

**Programa de Mejoramiento Barrio PMB**: los proyectos PMB<sup>5</sup> responden a iniciativas que son cofinanciadas con recursos SUBDERE y que en el sector vivienda pretenden mejorar la calidad de vida y de habitación de familias asentadas irregularmente en las localidades de Quinchén, Yungay y Matadero.

El proyecto contempla un total de 88 soluciones sanitarias: construcción de 27 casetas sanitarias completas, 44 soluciones de baño y 17 mejoramientos de baño existentes, además de la construcción de 2.556 metros de red de agua potable, 2.147 metros de colectores de alcantarillado de aguas servidas, lo que permite a las familias del sector contar con todos los servicios básicos para elevar su condición social.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Encontrará más información sobre el PMB en Anexo Nº 5

En el caso de LLau Llao, el proyecto apunta a consolidar un área nueva, de expansión urbana y que lentamente ha ido constituyéndose como localidad o villorrio dormitorio de Castro razón por la cual nos interesa invertir allí para consolidar el complejo habitacional existente y dotar de nuevas soluciones habitacionales a Castro, amén de desarrollar proyectos para la implementación y tratamiento de las aguas servidas.

Oficina del Medio Ambiente: la oficina del Medio ambiente fue creada en agosto de 2003, con la finalidad de consolidar un departamento que aplique conceptos ambientales en el actuar de nuestra municipalidad, logrando así una gestión ambiental que cruce transversalmente a todo el accionar Municipal. Los lineamientos a trabajar en la comuna son: velar por el cumplimiento de la normativa ambiental, mejorar el manejo integral de los residuos sólidos, promover la conservación de ecosistemas naturales y la biodiversidad significativa, potenciar el ordenamiento sostenido del territorio y posesionar la educación ambiental como herramienta del desarrollo sostenido.

Durante el período se han llevado a cabo actividades tales como: Charlas sobre residuos sólidos en colegios y organizaciones incluyendo los habitantes de las islas de Quehui y Chelín, la oficina participa directamente en la elaboración del plan regulador comunal de castro, también colabora con el MOP en el proyecto "Costanera de Castro", Se han revisado y se ha pronunciado por todos los proyectos a ejecutar en la comuna al sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Se esta gestionando la obtención de una figura que proteja al Humedal de Putemún. Junto con ello se esta desarrollando en conjunto con Bosque Modelo Chiloé la consolidación del fundo Putrihuén como Parque urbano y por último la elaboración del programa de educación Ambiental para la comuna de manera de incluir dicho programa en el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2004 y consolidar la educación ambiental como educación formal para todos los alumnos de nuestra comuna.

Durante el periodo se destino un presupuesto M\$ 12.000 para ejecutar actividades en el 2004.-

Plan de Desarrollo Comunal: En el año 2002 la Municipalidad, con la aprobación del Concejo Municipal, contrató a una consultora externa para actualizar el Plan de Desarrollo Comunal de Castro. Durante el año 2003 se entregó el PLADECO definitivo, trabajo realizado por los directivos y equipos técnicos responsables de la gestión municipal junto a la fundación Frei, estudio que tuvo un costo de M\$ 14.000. En este estudio se evalúan los objetivos de la comuna y se da a conocer la misión y visión comunal, se da a conocer el plan estratégico comunal, las áreas de acción, construcción de metas, proyectos estratégicos para la comuna y el plan financiero municipal. En definitiva los lineamientos estratégicos a seguir por la comuna.

**Programa de Pavimentación Participativa**<sup>6</sup>: Este programa pertenece al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, es un programa participativo y concursable anualmente. Nuestra corporación Edilicia, durante el año 2003 se beneficio con la ejecución de 6 vías a través de este programa con una inversión total de M\$ 279.487, de los cuales se vieron beneficiados 700 habitantes de los siguientes sectores: Pedro Montt 2º Sector, Pasaje Francisco Silva, calle Videla, pasaje Los Claveles, calle El Canelo y pasaje San Martín Poniente.

Durante este año se gestionaron postulaciones de 19 comités, cuyo resultado beneficio a l comité de calle Ernesto Riquelme y la calle Ubaldo Mancilla 1º etapa con una inversión total de M\$ 207.317. Otra obra de importancia es la pavimentación de la calle **Ubaldo Mancilla** 2ª etapa, ya que es una importante vía de acceso al sector de gamboa, correspondiendo al tramo de villa San Francisco, bifurcación sector Quinched, donde se entrega solución a las familias, estudiantes que concurren a nuevos conjuntos habitacionales y educacionales como son Villa Chiloé y Escuela de educación general básica. El monto de la Inversión es de M\$ 88.711 aportado en su totalidad por el MINVU de la Xª región de lo lagos, beneficiando directamente a 800 habitantes.

#### Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE:

Es un fondo municipal que permite a las diversas organizaciones comunitarias, tanto urbanas como rurales, decidir y priorizar sus necesidades y proyectos

\_

 $<sup>^6\,\</sup>mathrm{Mas}$  detalles de las Inversiones del programa se encuentran en el Anexo Nº 6

mediante la postulación al Concejo Municipal, entidad que resuelve por votación qué organizaciones son favorecidas con un monto máximo de \$500.000 para la ejecución de sus iniciativas.

Durante el año 2003 se presentaron 52 proyectos, de los cuales resultaron beneficiados 31 por una inversión total de \$14.719.000 algunos de ellos corresponden a ampliación, reposición, construcción, mejoramiento, implementación de sedes sociales; destaca un centro audiovisual e informático y seguridad ciudadana; adquisición de equipos de comunicación; equipamiento equipos de música e iluminación y hermoseamiento de áreas verdes, entre otras.

Fondo de Desarrollo de la Cultura FONDEC: Este fondo concursable busca financiar proyectos que se dirijan en pos del desarrollo de la cultura en la comuna, el que constituye una instancia única en la provincia y una de las pocas en la región en lo referido al impulso de la actividad cultural de la comuna.

Fueron adjudicadas 13 propuestas culturales. Algunos de los proyectos ganadores son: "Chiloé despierta a la Cultura musical", del club de rehabilitados alcohólicos de castro; Creación de la primera etapa del museo bomberil" del cuerpo de bomberos; "Rescatando tramas antiguas y diseños Huilliches con personas viviendo con SIDA" de la agrupación Paz Vida, entre otras. Iniciativas que en su conjunto involucran M\$ 6.700.

Mejoras En el Estadio Municipal de Castro para Campeonato Nacional de Fútbol Amateur: Para llevar a cabo este campeonato se debieron realizar diversos trabajos de mejoramiento en el recinto estadio municipal, los cuales consistieron en la construcción de muros, mallas protectoras y portones, casetas de transmisión, habilitación de camarines y baños públicos, pintura, habilitación de visera marquesina, en la gradería metálica, habilitación de boleterías, e instalación de marcador. En su conjunto involucran una inversión de M\$ 20.000 aportados por la municipalidad de Castro. Junto a esta actividad se invirtieron más de M\$ 11.000 para acondicionar el internado del liceo politécnico de nuestra ciudad y así ofrecer una recepción de mejor calidad para los deportistas.

Campeonato Nacional de Fútbol Amateur: Nos vemos en la obligación de recordar el tan merecido triunfo. En el mes de febrero de 2003 La ciudad de Castro celebró la obtención del título de Campeón del XLV Campeonato Nacional de Fútbol Amateur realizado en las ciudades de Castro y Dalcahue. Sin duda que este triunfo fue el resultado de un exhaustivo trabajo realizado en conjunto por las autoridades comunales, provinciales y regionales. Asimismo cabe destacar el trabajo del comité organizador y el respaldo brindado por las autoridades de Chile Deportes y el Gobierno Regional, la Provincia de Chiloé y principalmente de nuestra comunidad; siendo esta última la que alberga hasta hoy una sensación de agradecimiento y satisfacción por el deber cumplido.

Oficina Municipal de la Juventud OMJ: La OMJ fue creada en 1997, siendo un nexo entre las organizaciones juveniles y la entidad municipal, logrando un dialogo reciproco el que da a conocer cabalmente las necesidades que atañen a los Jóvenes hoy en día. Logrando de esta forma poder desarrollar actividades compartidas que cubran esta gama de carencias de forma eficiente.

Dentro de las actividades que se pueden destacar se encuentran: Las Actividades de Verano, siendo la prioridad el trabajo con jóvenes y niños en la poblaciones que se encuentran en riesgo social, desarrollando principalmente actividades deportivas, recreativas y culturales; el Programa de Prevención Municipal Contra las Drogas, realiza talleres, jornadas y actividades sobre la prevención de drogas con agrupaciones juveniles y niños de diferentes sectores de nuestra comuna; Infocentro, se atendió aproximadamente a 2.500 personas durante el año 2003, jóvenes, dueñas de casa, niños, estudiante, pequeños empresarios, entre otros. Cursos de Computación para jóvenes y dueñas de casa; Fiesta Navideña la que se realiza en la plaza de armas, disfrutando una entretenida tarde navideña gran parte de la comunidad y el Fondo de Iniciativas Juvenil y Estudiantil<sup>7</sup>, fondo concursable que financia total o parcialmente proyectos con el fin de fortalecer las capacidades de acción. El presupuesto utilizado para llevar a cabo esta iniciativa es de M\$ 3.695, con un financiamiento compartido por el Municipio M\$ 2.695 y el INJUV M\$ 1.000.

-

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Detalle de los proyectos en el Anexo Nº 7

Podemos concluir que esta oficina aporta de manera significativa en distintos segmentos de la población, instalando capacidades y empoderamiento en los jóvenes, niños y adultos en nuestra comuna.

**Prodesal:** Este departamento trabaja con 11 localidades rurales de la comuna, directamente con 71 hombres y 70 mujeres, siendo en su totalidad 141 habitantes, de los cuales 39 pertenecen a una etnia indígena. La oficina realizó diversas actividades con estos grupos, dentro de las cuales destacamos la producción de semilla, de ajo chilote, manejo de animales, manejo sanitario y uso de sal mineral, implementación de huertos para la producción de hortalizas al aire libre y bajo plástico e introducción de flores y semillas, mejora y potenciación del rubro ovino, producción de papa semilla variedad cardinal, capacitación tecnológica para obtención de beneficios de INDAP, tales como el programa de recuperación de suelos degradados (PRSD), riego y bono ganadero (Bogan) y el crédito de Indap. Estas actividades son financiadas por el INDAP en conjunto con el Municipio. El aporte de INDAP para el año 2003 fue de M\$ 17.213 y el Municipio M\$ 5.000.8

**Dirección de Obras:** Algunas de las funciones de este departamento es otorgar los permisos de edificación en nuestra comuna, para este año se cursaron 155 permisos, cifra inferior en un 28% al año anterior, donde se otorgaron 215 permisos. Igualmente este departamento realiza las obras de Mejoramiento Urbano y las ejecutadas el año 2003 se detallan a continuación: Pasamanos metálicos en Pedro Montt 2º Sector, Construcción de veredas diversas calles de castro, Construcción garitas peatonales ubicadas en diversos sectores de la comuna, Construcción y pintura muro en Plazuela Chiloé y arreglos y pinturas de barandas metálicas diferentes plazuelas de Castro. Todas estas inversiones van en directo beneficio de toda la comunidad y fueron de un monto de M\$ 8.7009.

**Departamento de Organizaciones Comunitarias:** La Municipalidad de Castro pone énfasis en el trabajo con organizaciones sociales existentes en la comuna, a través de éste departamento se realizaron diversas actividades, entre las cuales

\_

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Más detalles de las actividades de Prodesal en el Anexo Nº 8

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Más detalles de las Inversiones en el Anexo Nº 9

destacan las Actividades Diarias, tales como la orientación a dirigentes en temas relacionados con el funcionamiento de las organizaciones comunitarias, la inscripción de personas que buscan y ofrecen empleo e intermediación laboral, a través de la oficina de información laboral O.M.I.L, y la atención y tramitación de reclamos relacionados con actos de consumo, a través de la Oficina Municipal de Información al consumidor.

A continuación damos a conocer algunas actividades especificas que desarrolló el departamento durante el año 2003; Capacitación a los dirigentes vecinales de la comuna, para ser presentados al FONDEVE, Orientación a los dirigentes de juntas de vecinos en el tema de seguridad ciudadana y talleres de orientación a dirigentes en la formación de organizaciones y roles que deben cumplir sus dirigentes. También se realizaron durante el período actividades con adultos mayores, estas son: clases de cueca Chilota y Huasa, en la cual se eligieron 2 parejas para representar a Castro en el concurso Provincial, la pareja de cueca central obtuvo el tercer lugar en el concurso y participó además en el regional de cueca organizado por la Caja de Compensación Los Héroes en la ciudad de Puerto Varas. También se financiaron algunas actividades programadas por los propios clubes de adultos mayores como viajes fuera de la comuna y talleres de costura y tejido por un monto de M\$ 1.500.

Otra de las actividades desarrolladas son las que tienen que ver con el quehacer de las mujeres, para insertarlas en el mundo laboral. Se aporto financiamiento para capacitarlas en peluquería, costura, cestería, entres otras. Por un monto aproximado de M\$ 1.000.

En la época Navideña el departamento organiza la entrega de regalos a niños de la comuna entre 0 a 8 años de edad, en este período se adquirió la cantidad de 8.000 juguetes, por un monto aproximado de M\$ 9.000.

Por último se constituyó un total de 37 organizaciones: 1 junta de vecinos, 4 clubes deportivos, 1 unión comunal de clubes deportivos, 5 agrupaciones juveniles, 2 comités de agua, 6 comités de vivienda, 3 centros de padres, 4 centros culturales y artísticos, entre otros.

Oficina del Deporte de la Municipalidad de Castro: a comienzos del año 2003 se creo la oficina del deporte, con el objeto de lograr una integración total de los

niños y el deporte. La cual desarrolló y formó diversas actividades cómo una escuela de fútbol, básquetbol, acondicionamiento físico, y artes marciales las cuales se desarrollaron en diversos recintos deportivos de la ciudad.

Estadísticas de Patentes Comerciales: En este departamento nos encontramos con diversos tipos de patentes; Enroladas, Provisorias y Temporales; Por concepto de patentes enroladas en el año 2003, tenemos un monto de M\$ 397.429 (7% superior al año anterior), las que fueron canceladas en un 93% del monto total. En cuanto a las patentes provisorias, son aquellas que se otorgan por un periodo de 6 meses a un año cuando no cumplen con algún requisito de construcción, tenemos un ingreso de \$ 754.513, siendo esta cifra un 25% menor al año anterior y por último nos quedan las patentes temporales las que se otorgan por un período de tiempo determinado, de Diciembre a Marzo, el monto ingresado por este concepto es de \$437.930, 42% superior al año anterior<sup>10</sup>.

**Departamento de Transito:** Una de las tareas que tiene este departamento es el otorgar y renovar licencias de conducir, lo que involucra la toma de exámenes físicos necesarios para entregar este documento. Este año se otorgaron 3.491 licencias por un monto de M\$ 30.912. Referente a los permisos de circulación que otorga este departamento, podemos mencionar que se entregaron 6.187 permisos, un 7,7% superior al año anterior, por un monto de M\$ 190.323<sup>11</sup>.

Además este departamento realizo importantes inversiones en pinturas de pasos peatonales y en la colocación y reposición de letreros indicativos de tránsito.

Oficina de Protección de Derechos del Niño (a) y del Adolescente: La oficina desarrolla 2 grandes lineamientos de intervención; el Área de Protección y el Área de Gestión Comunitaria.

En el Área de Protección la OPD, realiza la calificación, orientación y derivación de casos sociales a través de una atención especializada para lograr la resolución administrativa de situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes. Es así como durante el año 2003 en términos cuantitativos se

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Detalles de la clasificación de las patentes y sus montos en el Anexo Nº 10

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Más detalles ver anexo Nº 11

atendió la cantidad de 998 niños (as) y adolescentes, provenientes de distintas comunas de la provincia de Chiloé<sup>12</sup>.

En el Área de Gestión Comunitaria, el trabajo esta orientado a la comunidad en general, como una forma de generar una cultura de reconocimiento de niños(as) y adolescentes como sujetos de derechos. En este marco se desarrollan acciones de difusión y prevención, además de actividades de capacitación a distintos entes comunitarios, en el tema de derechos de infancia y adolescencia. Los beneficiarios directos durante el año 2003 ascendieron a 3.829 personas, sin considerar beneficiarios indirectos.

Algunas de las acciones generales desarrolladas por la OPD en el área Gestión Comunitaria durante el año 2003 se mencionan en el anexo nº 12.2

Departamento de Desarrollo Social: Este departamento tiene como función esencial contribuir a la solución de los problemas socioeconómicos que afectan a los habitantes de la comuna, procurando las condiciones necesarias que le permitan acceder a una mejor calidad de vida. El departamento ejecuta durante el año diversas actividades entre ellas se encuentran: La Asistencia Social atendiendo 557 casos, otra de las actividades son las Pensiones Asistenciales, el subsidio único familiar ateniendo 1.620 cupos anuales, otro de los servicios que presta el departamento es el subsidio de agua potable, la beca Presidente de la República, beca indígena el subsidio habitacional entregándose a la fecha un total de 7.247 certificados para postular a los diferentes programas de vivienda en que es requisito presentar el antecedente Cas 2 y por último nos encontramos con la Ficha de estratificación Social, la que ha encuestado a 8.042 familias y a un total de 27.508 personas<sup>13</sup>

**Programa Puente:** Este es un programa que pertenece al sistema de protección social Chile Solidario creado por el Gobierno para apoyar y beneficiar a las 225.000 familias más pobres del país.

En la comuna de Castro el programa funciona en las dependencias del departamento social, trabajo en terreno y el proceso de intervención.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Mayor información en Anexo Nº 12

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Mayor Información ver Anexo Nº 13

El total de familias atendidas según la cobertura 2002-2003 es de 161 familias correspondientes en su mayoría al sector urbano. Este conjunto de beneficiados se mantienen en el programa por un período de 2 años.

El programa contempla 2 etapas, primero Etapa de Intervención Intensiva y segunda Etapa de Seguimiento.

El beneficio que el programa entrega a las familias se divide en tres áreas: Apoyo Psicosocial, Incentivo Monetario y Acceso Preferencial a los Programas de Promoción Social. Dentro de estas áreas de trabajo se gestionan diversas actividades como por ejemplo: Dinámica familiar, habitabilidad, salud, atención dental, mamografías, oftalmología, otorrino, gastroenterología, educación, identificación, trabajos/Ingresos y por último los Ingresos<sup>14</sup>.

A demás en el año 2003 se presentó al Fosis un proyecto denominado "Curso de Repostería" el cual fue aprobado participando en éste 11 mujeres. Se les entregó a cada una: 1 cocina a gas, 1 batidora y un set de moldes. Este proyecto tuvo como finalidad otorgar un trabajo independiente para que las mujeres pudiesen comercializar sus productos y aportar al ingreso de sus familias.

Se debe mencionar que además de la infraestructura y el trabajo de los profesionales el municipio también destina recursos económicos para el correcto funcionamiento del programa.

**Departamento de Cultura:** El departamento durante el año realiza diversas actividades destinadas a difundir diferentes expresiones culturales y acercar la cultura a todos los habitantes de la comuna. Dentro de las actividades que este departamento impulsa se encuentran: Talleres culturales, eventos permanentes, el fondo de desarrollo de la cultura, entre otras<sup>15</sup>.

**Plan de Desarrollo Turístico:** Este plan contempla actividades que fomenten el accionar y desarrollo del patrimonio, turismo y fomento productivo, dentro de sus lineamientos se consideran<sup>16</sup>: la conservación del patrimonio histórico, el rescate de la cultura tradicional, búsqueda de alianzas, atención al pequeño agricultor y una organización interna municipal, esta última es la que debe coordinarse para

\_

 $<sup>^{14}\,</sup>$  Más detalles de todo el programa ver Anexo Nº 14

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ver Anexo Nº 15 para más información

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Detalle de las metas de c/u de los lineamientos. Ver Anexo Nº 16

un mejor funcionamiento, ser un apoyo y así responder de manera eficiente al cumplimiento de las metas para desarrollar el turismo en la comuna.

Para un mejor desarrollo del turismo se plantearon diversas estrategias para la comuna, dentro de las cuales encontramos: aeropuerto para Chiloé, mejoramiento y ampliación del puerto existente, planta de tratamiento de aguas, mejoramiento de la pasada por Castro, que evite paso de vehículos mayores por el centro de la ciudad, obtención real de hospital tipo 2 para Castro y la gestión para la llegada de nuevas entidades de educación superior a Castro. Estrategias que inciden en menor o mayor grado en el progreso turístico de nuestra comuna.

**Sector Educación:** En el año 2003 se inicio la construcción de dos colegios para la ciudad de Castro: el Liceo Francisco Coloane, ubicado en la calle Pablo Neruda y la nueva Escuela Básica ubicada en el sector de Gamboa. Igualmente se inicio la ampliación de las escuelas Inés Muñoz de García y Luis Uribe Diaz. Todas estas obras comenzaran su operación durante el presente año y cuentan con financiamiento del Ministerio de Educación y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional por una suma equivalente a M\$ 2.500 aproximadamente y permitirán el acceso de dichos colegios a la Jornada Escolar Completa (JEC).

Hay que señalar que como contraparte de estos proyectos la Corporación Municipal de Educación, realizó aportes financieros del orden de 150 millones de pesos.

Por otra parte, la Municipalidad de Castro, a través de la Secplan, logro el financiamiento de la Ampliación de Primer Nivel de Transición de la Escuela Padre Hurtado de Castro por medio del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). El monto asignado es de 47 millones de pesos aproximadamente y comenzó a ejecutarse el año 2004.

**Programa Acceso a la Justicia:** la Municipalidad de Castro, en el año 2003 realizo un importante aporte de 7 millones quinientos mil pesos a la Corporación Judicial Bio-Bio, de manera de contribuir al correcto desarrollo del mencionado programa.

**Fundación Integra:** para el año 2003 realizo un aporte de 5 millones de pesos e esta fundación, monto que contribuye a financiar dos importantes centros abiertos de la ciudad, ubicados en las populosas poblaciones Camilo Henríquez y Juan Soler Manfredini.

Cuerpo de Bomberos de Castro: la Municipalidad aportó durante el 2003, 15 millones de pesos a esta importante institución, dineros que permitieron la construcción del Cuartel General del Cuerpo de Bomberos y la compra del carro porta escala de la Primera Compañía.

Ministerio de Obras Públicas: No se debe dejar de mencionar en esta cuenta Pública, dos importantes obras del Ministerio de Obras Publicas que se ejecutaron casi en forma íntegra durante el año 2003 y que benefician directamente a la comunidad. Se trata de la reposición de la Ruta 5 en el tramo Castro- Cruce de Dalcahue, y la pavimentación del camino Castro-Putemún-Dalcahue.

Además en el año 2003 se realizaron, al menos tres exposiciones al Concejo Municipal, de los avances del proyecto Mejoramiento Pasada Ruta 5 por Castro, en la que se logro constatar los importantes avances del estudio de Ingeniería del mencionado estudio y a la vez, realizar algunas observaciones al mismo, de manera de velar por el bienestar de la comunidad involucrada en el sector poer donde pasara esta obra.



## ANEXO N°2

Provectos de Electrificación Rural Aprobados 2003

	PROYE CTO N° N°		Total	
		Fam.	Hab.	Inversión
		Benf.	Benef.	
1	Quel Quel-Playa	13	92	18.364
2	Chañihue II	7	28	11.069
3	Curahue Este	3	12	4.819
4	Tey Playa	11	44	15.896
5	Pid Pid Cmo. Al Pacifico	12	48	21.758
	II			
6	Puyao II	13	52	31.065
7	Gamboa Alto La	23	92	36.187
	Montaña			
8	Quel Quel- Hueico	6	24	8.866
9	Huenuco Norte	8	32	16.349
10	Carihueico	38	152	62.361
11	Tongoy	4	16	8.410
12	Tey Alto	18	72	32.896
	TOTALES	156	664	268.040

## ANEXO Nº 5

Programa Mejoramiento de Barrio: Construcción Casetas Sanitarias Sector Quinchen

El Financiamiento es F.N.D.R por un monto de <b>M\$ 244.861</b>
Instituciones que participan en la Ejecución del Proyecto:
Institución responsable de la Etapa: Municipalidad de Castro
Instituciones Financieras: Gobierno Regional- región X Los Lagos
Institución Operación: Municipalidad de Castro
Instituciones técnicas: Municipalidad de Castro
Beneficiarios Directos: 88 ambos sexos
Vida útil: 25 años
Dará empleo a 72 personas aproximadamente

## ANEXO N°6

Programa Pavimentación Participativa

Ejecución 2003

Aportes por Sector	\$		
MINVU	235.081.239		
Municipalidad	34.897.440		
Comunidad	9.508.000		
Inversión Total	279.486.679		

Su desglose por Inversión

Nombre Calles Beneficiadas	\$
Calle pedro Montt 2° sector, corresponde	160.000.000
al 11º llamado del programa	
Pasaje Francisco Silva, calle Videla, psje.	119.477.679
los Claveles, calle el Canelo y psje. San	
Martin poniente, corresponde al 12°	
llamado del programa	

# A ejecutar en el 2004. Calles Ernesto Riquelme y Ubaldo Mansilla

Aportes por Sector	\$
MINVU	178.292.955
Municipalidad	24.605.000
Comunidad	4.419.000
Inversión Total	207.316.955

#### Detalle de Vías Postuladas 2003

N°	Descripción	Tramo
01	Pasaje Piloto Pardo	Inicio Proyecto-Pedro Montt
02	Calle Camilo Henríquez	G. riveros- Termino de calle
03	Calle Piloto Pardo	San MArtin -T. Pav. Ruta 5 norte
04	Pasaje los Lirios	Inv. De Chile – t. pav. Ruta 5 norte
05	Calle Yumbel Poniente	Constitución-Argomedo
06	Calle Yumbel	P.S Ulloa-F. Marquez de La Plata
07	Calle E. Riquelme – El Mirador	P. Gamboa Ruta 5/E. Riquelme-Ruta 5 S.
08	Calle Ruperto Triviño	A. Velásquez - Cipriano Osorio
09	Calle Caguach	G. Riveros-fin pav. Proyectado
10	Pasaje Las Dalias	I.C. Pinto-Pasaje Las Rosas
11	Pasaje Serrano	E. Ramirez –termino de Pasaje
12	Calle Javiera Carrera	El Arrayan- Fin Pav. Existente
13	Calle Piloto Samuel Ulloa	T. Pav. Existente- Fin de Calle
14	Pasaje Las Rosas	I.C. Pinto-Termino de Calle
15	Calle Héctor Márquez	A. Velásquez- Cipriano Osorio
16	Pasaje Las Violetas	I.C. Pinto-Pasaje Las Rosas
17	Calle Aureliano Velásquez	G. Riveros-Termino de Calle
18	Calle Facundo Pérez Borquez	A. Oyarzún-Termino de Calle
19	Calle Alcalde Manuel Muñoz	Galvarino Riveros - Yumbel

# ANEXO Nº 7

Oficina Municipal de la Juventud

Nombre de Proyecto	\$
Una Canción Diferente	408.000
Escuela de Baby Fútbol "Los Campeones"	274.450
El séptimo sello	350.000
La actividad artística, mejora nuestra	400.000
autoestima	
Cristo en la Calle	400.000
Implementación Multicancha	200.000
Hip-Hop, jóvenes con una identidad	333.000
Dile no a la Droga	285.000
Medio Ambiente y desarrollo sustentable	350.000
Implementación biblioteca académica y	345.000
recreativa del colegio CH. Darwin	
"El Poli despertando sus habilidades	350.000
deportivas"	
TOTAL	3.695.450

## **ANEXO Nº8**

Prodesal

Localidades	Crédito	Riego	Suelos	Bono	Otros
		Riego	Sucios	Familiar	
Grupos	otorgado			raiiiiiai	(galpón,
	por INDAP				bodegas,
	\$				compra de
					animales)
Modulo					
Prodesal					
Gamboa	1.184.000	0	927.033	100.000	1.571.000
Alto					
Ducan	1.503.000	0	0	100.000	914.000
Coihuinco	2.517.000	0	591.357	0	2.743.000
Hueico	4.111.000	3.095.964	380.240	0	4.449.000
Llicaldad	1.751.000	0	0	0	2.314.000
Nercon Alto	1.643.000	0	0	0	1.496.000
Peldehue	4.014.000	0	0	200.000	0
Puyan	4.355.000	0	400.162	0	2.409.000
Quel Quel	2.108.000	1.490.296	1.040.037	0	2.406.000
San Miguel	2.342.000	0	1.268.610	200.000	2.176.000
Ten Ten	1.111.000	0	0	0	0
Totales	26.639.000	4.586.260	4.607.439	600.000	20.478.000

# ANEXO Nº 9

Departamento de Obras

Obras Ejecutadas Por Mejoramiento	\$
Urbano	
Pasamanos Metálicos Pedro Montt 2º	1.995.000
sector	
Construcción veredas, diversas calles de	2.541.500
Castro	
Construcción garitas peatonales en	2.088.000
diversos sectores de la Comuna	
Construcción y pintura muro en Plazuela	696.146
Chiloé	
Terraza y Escalera de Hormigón Plazuela	450.000
Chiloé	
Arreglos y pinturas de barandas metálicas,	930.000
diferentes plazuelas de Castro	
TOTAL	8.700.646

# ANEXO Nº 10

Sección Patentes

Patentes Provisorias	N°	\$
	Patentes	
Año 2002	22	1.009.534
Año 2003	22	754.513

Patentes Temporales	N°	\$
	Patentes	
Año 2002	14	309.131
Año 2003	20	437.930

Patentes Enroladas	N°	\$
2002	Patentes	
Industria	119	73.528.841
Comerciales	2.243	220.954.173
Profesionales	237	4.709.313
Alcoholes	611	71.218.439
TOTAL	3.210	370.410.766

Patentes Enroladas	N°	\$
2003	Patentes	
Industria	126	85.127.239
Comerciales	2.297	228.901.965
Profesionales	211	4.321.794
Alcoholes	624	79.078.458
TOTAL	3.258	397.429.456

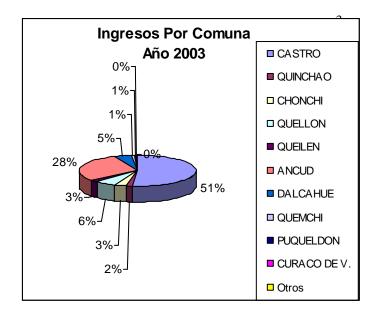
#### ANEXO Nº 11

Departamento de Tránsito

Permisos de	Nº de	Ingresos
Circulación	vehículos	
2002	5.997	176.756.688
2003	6.187	190.323.361

## **ANEXO Nº 12.1**

Oficina de Protección de Derechos del Niño (a) y el Adolescente



INGRESOS
514
15
34
57
27
286
48
8
6
2
1
998

TIPO DE INGRESO	N°
Victima de abuso Sexual	87
Victima de Violación	18
Victima de VIF	93
Victima de Maltrato Físico Grave	8
Victima de Maltrato Físico Leve	100
Victima de maltrato psicológico	85
Victima de Abandono (desamparo total)	2
Víctima de Negligencia	180
Víctima de explotación sexual comercial	2
Inhabilidad de uno o ambos padres	32
Resolver sobre vida futura	11
Peligro material o moral del niño	47
Indocumentado	4
Familia Indigente	5
Problema de vivienda	3
Padre o adulto a cargo no pueden cuidar	1
Interacción conflictiva con los padres	16
Interacción conflictiva con la escuela	27
Deserción escolar	467
Sin acceso al sistema escolar	12
Padres o adulto a cargo se declaran incompetente	1
Adolescente embarazada, rechazada por la Flía.	9
Otro	151

## ANEXO Nº 12.2

Áreas de Gestión Comunitaria

Tipos de Actividad	Tema	Tipo de Público
Charlas informativas	Inducción sobre rol, funciones y organización de la OPD	-Sector educacional público y privado de la provincia de Chiloé -Sector Salud de la provincia -Instituciones relacionadas con infancia y adolescencia - Organizaciones comunitarias y grupos organizados
Capacitaciones	Abuso Sexual y Maltrato Infantil	-Sector educacional público y
	Violencia Intrafamiliar	privado de la provincia de Chiloé -Sector Salud de la provincia
	El desafio de educar a los hijos	(Hospitales, Consultorios, Postas rurales) -Instituciones relacionadas con infancia ( Red SENAME, JUNJI,
	Drogas y adolescencia	INTEGRA)  -Organizaciones comunitarias y grupos organizados ( JJ.VV, Agrupaciones religiosas y de

		servicio, otros) -Carabineros Castro (con representantes de la provincia), en ejercicio y en formación -PRODEMU -RED PROTEGE - Operarias Pesquera Palacios Quellón
Acciones masivo- recreativas	Los niños/as como sujetos sociales de derechos	- Concurso de Pintura Infantil ( comunas de Castro, Queilen y

## ANEXO Nº 13

Departamento de Desarrollo Social, Gestión 2003

#### Asistencia Social

Casos Atendidos	Personas Atendidas	Monto en \$
557	2.500	25.952.715

## Pensiones Asistenciales

Enviadas a	Enviadas a	Aprobadas	Pensiones	Monto
Intendencia	Compin		Vigentes	Pagado \$
319	39	39	1825	828.893.100

Subsidio Agua Potable

Sector	Pagándose	Lista de	Monto
		Espera	Anual \$
Urbano	2.064	30	66.726.565
Rural	284	15	5.690.922

# Subsidio Único familiar

Cupos	Total	Gasto
Anuales	Otorgados a Aproximad	
	esa Fecha	en \$
1.620	4.723	210.608.016

Beca Presidente de la República

Beca i residente de la Republica				
Nivel de Enseñanza		Informes	Becas	
		Realizados	Aprobadas	
Media	Postulantes	25	06	
	Renovantes	04	04	

Superior	Postulantes	23	06
	Renovantes	18	18
Total		70	34

Beca Indigena

Nivel de	Postulantes	Aprobadas
Enseñanza		
E. Básica	147	20
E. Media	94	8
Superior	9	-
	250	28

#### Ficha de Estratificación social a la Fecha:

Nº Total de Encuestas	7.251
Nº Total de Familias Encuestadas	8.042
Nº Total de Personas Encuestada	27.508

#### ANEXO Nº 14

Programa Puente

Incentivo Monetario para la Familia: Forma de pagos

- \$ 10.500 mensual durante los primeros 6 meses
- \$ 8.000 mwnsual entre el mes 7 y el año
- \$ 5.500 mensual entre los meses 13 y 18
- \$ 3.500 mensual por los últimos 6 meses

#### Dinámica Familiar:

Se han realizado gestiones con juzgado de menores, Oficina de protección de Derechos del Niño (a), programa asistencia jurídica

Atención Dental: Durante el año 2003 se ejecuto el programa de Atención Odontológica Integral para mujeres y hombres de Escasos recursos, beneficiando con atención gratuita a 160 ppersonas: 100 mujeres y 60 hombres entre 19 y 54 años. Monto total del programa \$11.200.000.

Oftalmología: se entregaron lentes a 9 beneficiarios del programa puente

Otorrino: Se vieron beneficiados 17 persona.

Gastroenterología: 15 beneficiario.

Trabajo/Ingresos: En el año se entregaron a 30 beneficiarios Microemprendimientos por un total de \$300.000 c/u, siendo el total de M\$9.000.

#### ANEXO Nº 15

#### Departamento de Cultura

Actividades	Lugar	Responsable
7ª Feria de Artesanía	Sector Puerto	Municipalidad/depto. Cultura
9° Ciclo de videos Documentales de Chiloé	Centro Cultural	Departamento de Cultura
10° Show musical actuación orquesta	Plaza de Armas	Dpto. de Cultura

10 <sup>a</sup> Semana artística musical	Centro cultural	Depto. De cultura
Acto histórico cultural anexión de Chiloé a Chile	Centro Cultural	Depto. De cultura
9ª muestra rural de comidas tipicas de chiloé	Pid-Pid	Depto. De cultura/J. V. Pid Pid
9º encuentro de las tradiciones. Islas Quehui-Chelín	Quehui	Depto. De cultura/ J.V. Quehui
8º encuentro de la Cultura Insular Yutuy	Yutuy	Depto. Cultura/ J. V Yutuy
2ª Feria de Biodiversidad	Parque Municipal	Depto. De cultura / Bosque Modelo
10 <sup>a</sup> semanas Castreñas: sectores urbanos	Sector Urb/C. cultural	Depto. De cultura
8º Premio "Chiloé" de extensión cultural municipal	Sectores de Castro	Municipalidad/Depto. De Cultura
8ª Encuentro Nercón y sus Tradiciones	Nercón	Depto. De cultura/ J.V Nercón
10ª Peña Folclórica Coché	Esc. I. Muñoz de	Depto. De cultura/ C.
Molina	G.	Bomberos/conjuntos folclóricos
7ª Maja Chilota de Llau-Llao	Llau-Llao	Depto. De cultura/J.V Llau-Llao
8ª Fiesta rural La Estancia	La Estancia	Depto de Cultura/J.V. La estancia
10° Festival Costumbrista Chilote	Parque Municipal	Municipalidad./U.C.J.V/Depto. D. Cultura
8º Día del Cine	Centro Cultural	Depto. De cultura
8ª Noche de San Juan	Esc. I. Muñoz de G.	Depto. De cultura/C.F. Magisterio
Recital folclórico de invierno	Centro cultural	Depto. de cultura
9°Gran Yoco Chilote	Llicaldad	Depto. De cultura/J.V. Llicaldad
9° Festival Ranchero Chilote	Gimnasio Fiscal	Depto. De Cultura
2º Festival Criollo Chilote	Parque Municipal	Depto. De cultura/club de Rodeo
Feria del Libro	Salón Parroquial	Depto. De cultura
2º encuentro de fotografías de	Centro cultural	Depto. De cultura/produce. BULD
Castro de "Luces y Sombras"		Artes Visuales
Cine video infantil navideño y de año nuevo	Centro cultural	Depto. De Cultura

# Talleres Culturales

Nº	Actividad	Lugar y Personal Responsable		
01	Taller de modas	C. Cultural y Depto. De Cultura		
02	Taller de alfombras y tapicería	C. Cultural y Depto. De Cultura		
03	Taller de pintura	C. Cultural y Depto. De Cultura		
04	Taller de soft- cartonaje	C. Cultural y Depto. De Cultura		
05	Taller de teatro adulto joven	C. Cultural y Depto. De Cultura		
06	Taller de guitarra	C. Cultural y Depto. De Cultura		
07	Taller de teclado	C. Cultural y Depto. De Cultura		
08	Taller de fotografía	C. Cultural y Depto. De Cultura		
09	Taller de comic	C. Cultural y Depto. De Cultura		
10	Taller de acordeón	C. Cultural y Depto. De Cultura		
11	Taller de teatro infantil	C. Cultural y Depto. De Cultura		
12	Taller de arqueología	C. Cultural y Depto. De Cultura		
13	Taller de cueca	C. Cultural y Depto. De Cultura		
14	Taller intensivo de cueca	C. Cultural y Depto. De Cultura		

15	Taller intensivo de cortinaje	C. Cultural y Depto. De Cultura
	hogar-bordado artístico	

# Usuarios Centro Cultural

Mes	Personas	Instituciones
Enero	2.087	18
Febrero	1.259	12
Marzo	780	16
Abril	3.892	35
Mayo	2.957	36
Junio	5.134	38
Julio	5.481	43
Agosto	3.426	29
Septiembre	2.897	39
Octubre	2.962	28
Noviembre	4.679	28
Diciembre	3.290	28
Total	38.844	350

## ANEXO Nº 16

Planes para fomentar el desarrollo turístico

Lineamientos	Meta	Plazo
Conservación del	Ordenanza sobre construcción y	1 año
Patrimonio Histórico	Mantención de estructuras palafiticas y	
	conservación de monumentos	
	históricos.	
	Conservación de Iglesias de Chiloé	
	patrimonio de la humanidad.	
	Miradores turísticos plenamente	2 años
	habilitados.	
Rescate de la Cultura	Creación de un circuito turístico	1 año
Tradicional (Identidad)	histórico.	
	Museo Municipal de Castro plenamente	2 años
	terminado.	
	Archivo de Chiloé plenamente	4 años
	terminado.	
Búsqueda de Alianzas	Promover la asociatividad de los	1 año
	diferentes actores de servicios	
	turísticos.	
Cultura Turística	Desarrollar una oferta de eventos	Anual
	culturales permanentes en el año.	